



Retiro, 03

DECRETO EXENTO N° 683

**VISTOS:**

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores
- 3) El Decreto Exento N°3.844, de fecha 15.12.14, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015
- 4) El Decreto Exento N°3.843, de fecha 15.12.14, que aprueba políticas de servicios municipales y de proyectos inversión municipal presupuesto 2015
- 5) El Ord. N°49, de fecha 04.02.15 de Directora Dideco que solicita licitar la adquisición de materiales de construcción para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de la Vivienda"
- 6) El Ord. N° 31 de fecha 23.02.15 de Directora de Secplan que solicita información respecto a la licitación solicitada
- 7) Los Ord. N°81 y N°83 ambos de fecha 27.02.15, que dan respuesta a consultas efectuadas por Secplan a través de Ord. mencionado en visto anterior
- 8) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del 1° llamado a Licitación Pública denominado "Adq. de Materiales para Proyecto Mejoramiento de la Vivienda, Comuna de Retiro 2015"

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de ejecutar el proyecto "Adq. de Materiales para Proyecto Mejoramiento de la Vivienda, Comuna de Retiro 2015" financiado con recursos del presupuesto municipal vigente.
2. Que, en virtud de lo señalado en el considerando anterior, la Municipalidad de Retiro requiere contratar dicha ejecución.
3. Que, de conformidad con lo indicado en el punto 9.3 de las bases de la licitación, la evaluación debe ser realizada por una comisión designada por resolución de la Municipalidad de Retiro.

**D E C R E T O:**

- 1.- **APRÚEBESE**, el 1° llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Adq. de Materiales para Proyecto Mejoramiento de la Vivienda, Comuna de Retiro 2015"
- 2.- **APRÚEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta "Adq. de Materiales para Proyecto Mejoramiento de la Vivienda, Comuna de Retiro 2015"
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 4.- **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios para conformar la Comisión de Apertura y Evaluación de las Propuestas; Directora de Secplan, Directora de Desarrollo Comunitario y Administrador Municipal o quienes los subroguen o reemplacen.
- 5.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto al ítem 31.02.004.004 "Mejoramiento de la Vivienda", Área de Gestión 02 "Servicios Comunitarios" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE DE RETIRO

MARCELA GUZMÁN-CASTRO  
DIRECTORA DE SECPLAN

RRP/MGC/GBT/mms

**DISTRIBUCIÓN**

- Secretaría Municipal
- DIDEO
- SECPLAN (2)
- Carpeta Licitación